



Fundamental, la supervisión parlamentaria en la atención al cambio climático: Marcela Guerra Castillo

Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que el cambio climático es una amenaza global y un desafío de política pública, por lo que los Parlamentos están obligados a construir marcos regulatorios que permitan acciones en áreas estratégicas para la sostenibilidad, hasta lograr la eliminación gradual de los combustibles fósiles, en un plazo adecuado, y evitar que el mundo aumente 1.5 grados centígrados por encima de las temperaturas preindustriales.



Al anunciar su participación en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), en los Emiratos Árabes Unidos, la diputada Guerra Castillo destacó que en este encuentro analizarán las estrategias que fortalezcan la participación parlamentaria y los marcos legislativos, para que las naciones se comprometan con más proyectos de energías renovables y evitar el colapso climático.

La diputada Guerra subrayó que “debe haber un compromiso para atender el cambio climático, porque no es posible que las naciones de América Latina y el Caribe, que apenas son responsables del 10 por ciento de las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂), según la Cepal, sí sufran de forma dramática el impacto del cambio climático, como recién lo vimos en Guerrero con el huracán Otis que afectó la vida de más de un millón de personas y que, según cifras oficiales, dejó al menos 50 muertos y 30 desaparecidos, con un costo estimado en 16 mil millones de dólares, de acuerdo con la agencia calificadora Fitch Ratings.

Asimismo, refirió un estudio realizado por la UNAM, el cual indica que el nivel total de almacenamiento de agua, en las 210 principales presas del país, se ubica en solo 44 por ciento del llenado de su capacidad, lo que nos habla de la difícil situación que México enfrenta.



Recordó que “México demostró desde 2016, cuando firmó el Acuerdo de París, su liderazgo en el combate al Cambio Climático, al ser de los primeros países en ratificar dicho convenio que fijó metas definidas, ahora “la supervisión parlamentaria jugará un papel fundamental para impulsar la implementación efectiva de este Acuerdo, más allá de la COP28, a fin de desarrollar planes ambiciosos e integrales que aborden la urgencia climática, al tiempo que promuevan el desarrollo socioeconómico y el bienestar de la población”.

En este sentido, la presidenta de la Mesa Directiva señaló que nuestro país ha demostrado su compromiso con el cambio climático desde la COP26, con la firma del Pacto Glasgow por el Clima, que reconoce la emergencia que se vive en la materia y en la COP27, donde México destacó la importancia de priorizar el bienestar de las personas, la justicia social y el derecho a un entorno saludable en todas las acciones relacionadas con el medio ambiente, con énfasis en la igualdad de género, atención a las poblaciones más vulnerables y un enfoque basado en los derechos humanos, concluyó la presidenta de la Cámara de Diputados.

<https://theexodo.com/2023/12/06/fundamental-la-supervision-parlamentaria-en-la-atencion-al-cambio-climatico-marcela-guerra-castillo/>